

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

El Conde de Romanones no sabe cuanto le debe a don Amalio Gimeno y no sabemos si le pagará bien cuanto bien le ha hecho.

Porque es el caso que el Presidente está como niño con zapatitos nuevos, que no cabe de gozo, al ver que ya se encontraba al borde de la caída y por virtud de la Nota se refuerza su Gobierno, toma ánimos y bríos hasta es alabado por propios y extraños, mereciendo la confianza de todos.

Hasta la esesuda «Epoca» dice: «Después de esta nota, la atención de los neutrales converge hacia España, y volvemos a ser el eje en torno al cual giran todos los países que conservan la misma actitud. Como ya otra vez hemos dicho, la personalidad de España se va robusteciendo cada día, y el centro de la paz se ha desplaza desde Washington a Madrid.»

¿Qué más puede desear un gobernante?

«La Croix» de París con el título «Ruptura escandalosa de la unión sagrada», da cuenta de las maniobras hechas en el Parlamento por el socialista Quenin en la discusión de la ley de exceptuados, contra el clero, infamias sectarias de tal calibre anticlerical que han hecho exclamar a M. Ploir: «Habeis violado la unión sagrada contra nosotros!»

El articulista añade que es tiempo de deshacer lo hecho, derogándolo el Senado cuando dicho proyecto llegue a él.

También protestan de la odiosa maniobra de la Cámara francesa los periódicos «L'Echo de Paris», «La Acción Francesa», «La Liberté» y el «Journal des Débats».

La Liga de Pueblos Extraños de Rusia celebrará en breve una conferencia que ordenará la revuelta de las bases legales de la dominación de Rusia sobre las nacionalidades no rusas de su territorio, por delegados autorizados. Motivo para esta conferencia lo da la uota de las potencias de la «entente», en la que se expone como uno de los objetivos de guerra de los aliados el reconocimiento del principio de las nacionalidades.

Las negociaciones se ocuparán también de la forma en que Rusia tuvo hasta ahora en cuenta la defensa de los derechos nacionales de finlandeses, ucranios, lituanios, indios, etc.

Y terminamos estas notas reflejando el sentir de la prensa neutralista insertando los siguientes párrafos de los diarios madrileños:

Dice «El Día»:

«Ha circulado durante todo el día una versión que aún confundiendo con todas las apariencias y comprobada en algunos de sus extremos por sus noticias del mejor origen, es tan enorme, que nos resistimos a creerla; pero entendemos que nuestro deber es publicarla como voz de alerta a la opinión.»

Según se dice, el plan urdido por los intervencionistas, es el siguiente: Clausura inmediata de las Cortes, previa censura disfrazada de los periódicos, suspensión por decreto y ante la violencia, que se encargará a algunos de aquéllos, de las garantías constitucionales; mordaza inmediata para toda la Prensa neutralista y tolerancia a la que desea la intervención, libre paso de las noticias tendenciosas en tal sentido; exageración de los rozamientos que ocurren en la lucha submarina y ruptura diplomática. Hasta ésta, inclusive, llega, según se afirma, el programa trazado, y después, según la actitud en que se viera a la opinión, se daría el último paso de violencia, o se dejaría el encargo de arrostrar las dificultades de la guerra exterior y la guerra civil a un Gobierno nacional o de fuerza.»

Dice «La Tribuna»:

«Las imprudencias de «El Liberal», publicando titulares infamantes para los imperios centrales e insertando noticias tan absurdas como el supuesto complot de unos alemanes para volar el puente internacional de Hendaya; los artículos tendenciosos de «El Imparcial» (periódico del ministro de Fomento), que parece encargado ahora, como lo fué en los días tristes del desastre colonial, de arrastrar a España hacia la guerra, y, por último, la Prensa dedicada a jalar a estos dos colegas estruendos de primera magnitud en el intervencionismo, hace suponer que nos encontramos en los comienzos de una agitación artificiosa, que ha de terminar con una ruptura de relaciones diplomáticas entre España y Alemania primeramente, para después arrastrarnos a la guerra con todos sus efectos.»

De Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en ésta nuestro compañero en la prensa, don Narciso Díaz de Los Arcos, redactor de «El Imparcial».

— Ha regresado de la Corte y Albama acompañado de su distinguida esposa, nuestro apreciable amigo el letrado de este Colegio don José Lizana.

— Regresó de la capital nuestro respetable amigo el Excmo. señor don Luis Angosto y Lapizburu.

— En el correo de ayer salió para Madrid el diputado por esta circunscripción don Juan Sánchez Domenech, acompañado de su distinguida esposa doña María Baux e hijos y su hermana política la bella señorita Aurora Casola.

— Hoy ha llegado a ésta el Secretario del Gobierno civil de esta provincia señor Varela.

— Se encuentra en ésta al Magistral de esta Santa Catedral el Ilmo. señor don Saturnino Fernández Sánchez.

Enfermo

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufre nuestro distinguido amigo el Gerente de la Unión Eléctrica don Angel de la Iglesia.

Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro amigo el oficial del Regimiento de Sevilla don Julián Garrido.

— En Pliego (Murcia) se ha efectuado el matrimonial enlace de la bella señorita Josefa Pascual Molina con el distinguido militar don Alfonso Aliaga Rubio hermano de nuestro respetable amigo el cura párroco de Jumilla don Patricio Aliaga.

Falso e infame

Algunos de esos malvados propagandistas que en los momentos actuales no reparan medios de ninguna clase para inventar noticias falsas, han hecho propalar por toda Cartagena la infame versión de que tanto los Padres Misioneros que residen en la Catedral Antigua como los Hermanos Maristas que habitan en la Plaza de San Agustín, hacen uso de aparatos radiotelegráficos para recoger y transmitir noticias.

La versión no puede ser más perversa y es hija sin duda de alguno de esos intervencionistas de mala fe que deben estar amercados para que no invente esas patrañas que tanto perjudican a respetables comunidades religiosas.

Con este motivo se dice que las autoridades piensan girar visitas a dichos edificios, cosa que pueden hacer cuando gusten para convenirse, si no lo están, de tan infama versión.

Si estas noticias se dan al público con objeto de concertar las iras del pueblo ignorante contra virtuosos religiosos, protestamos energicamente, pues esta labor ni es digna ni honrada, ni patriótica ni decente.

Agradecidos

La súplica que hicimos al Excmo. señor Comandante General de este Apostadero y gobernador militar de esta plaza, de que dieran sus ordenes para que en los días festivos de doce a una amenizaran el paseo del Muelle de Alfonso XII las bandas de Música, ha sido atendida y el domingo pasado la banda de Infantería de Marina ejecutó un escogido repertorio en dicho hermoso paseo que dicho sea de paso estaba concurrido por lo más selecto de nuestra elegante Sociedad.

Enviamos nuestro agradecimiento a tan dignas autoridades por haber accedido a nuestra petición unida a las gracias que nos ruegan les enviemos distinguidas bellas damas y señoritas.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUOCOR DE GOMEZ ROS
Oscuna (antes Cañón), n.º 3

Los bailes de niños

Para los padres y madres de familia

El niño parecía estar hasta el presente a cubierto, por decirlo así, de ciertas clases de tramas y asechanzas. Su pureza e inocencia reputábanse como sagradas e inviolables, aún para las personas menos escrupulosas.

El padre y la madre despreocupados y aun libertinos, procuraban no parecerlo ante esas tiernas criaturas en quienes era objeto de privilegiados respetos la más angelical, y por ende la más delicada de todas las virtudes. La calculada profanación del pudor en un niño o niña de corta edad, hubiérase considerado no solo pecado gravísimo contra la ley de Dios, sino verdadero crimen doméstico y social, muy parecido al asesinato de un alma con premeditación y alevosía. La razón era, sin duda, el propio carácter de indefensa que ofrece en el niño la virtud. En el hombre y en la mujer salidos de la niñez, cabe ya la resistencia a la sugestión del vicio.

Sus tentaciones pueden ser por tanto vergonzosas caídas, pero pueden ser también gloriosas victorias. Si gran pecado es, de consiguiente, ofrecer a éstos lazos y ocasión de caer, no lo es tanto como ofrecérselo a quien no se halla aún prevenido para tales luchas, y en quien es por lo mismo más fácil ocasión de tropiezo la propia inesperienza. Las mismas leyes humanas, inspiradas en este buen sentido, castigan con mayor severidad y más ejemplar justicia la corrupción de un menor, que el atentado contra las costumbres de cualquier persona en quien no concurre esta agravante circunstancia.

A tenor de estos principios no más, sin invocar todavía los más elevados y austeros de la santa moral de Jesucristo, quiséramos se juzgasen a sí propios con estricta imparcialidad esos desdichados padres y esas desdichadísimas madres, que mandan a sus niños y niñas a la novísima escuela de corrupción infantil, que acaba de regalarnos el enemigo con el nombre de baile de niños.

Ellos, los primeros obligados a guardar la santidad de sus almas, son los que se apresuran a enviarlas a que las inficione prematuramente la pestilente atmósfera de sensualismo y desvergüenza que en tales sitios se respira. Ellos, los guardas privilegiados, los centinelas de vista del tierno alcázar de su corazón, son los primeros en entregar traidoramente la llave del mismo al mundo, demonio y carne, que aspiran a hacerse dueños de él para embrutecerlo.

¡Oh dolor! ¡Oh vergüenza! Los tres enemigos jurados de Dios y del hombre no podían anhelar más extraños cómplices y aliados que sus mismos padres para apoderarse del niño o niña que quieren perder! ¡Y los padres se prestan a esa horrenda complicidad! ¡Y anticipan para sus hijos los riesgos y azares de la entrada en el golfo de las borrascosas pasiones, como si se les hiciese tarde verlos zozobrar y anegarse en el miserablemente.

¡Apenas hay ya niños! exclama con pasadumbre la sociedad de nuestros días. La diaria y dolorosísima crónica de crímenes ha registrado no ha mucho el caso inverosímil y fenomenal de niños de doce años, que se han batido a duelo con arma blanca, y de otros de igual edad que se han suicidado.

¡Duelistas y suicidas! ¡Los doce años! Pero, ¿qué tiene de particular, si hay padres y madres, que procuran hacer sus hijos galanteadores y libertinos y calaveras a los diez!

¡Qué contraste! Los hombres en su mayor parte ligeros e insustanciales como niños! ¡Los niños en la flor de su edad marchitos y ajados ya como hombres!

Del «Año Sacro», tomo I, por don Felisa Sardá y Salvany.

Hace cuarenta años

FEBRERO
13
Martes
1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena», en tal día como hoy.

Nuestro distinguido paisano excelentísimo señor Conde de Heredia Spino-la, don Luis Martos y Potestad ha sido nombrado gobernador civil de Madrid.

Uno de los días que se encuentre en esta capital S. M. el Rey, costeará un almuerzo abundante a los acogidos en la Casa de Misericordia el médico del establecimiento don Leopoldo Cándido.

Los cuerpos del ejército que guarnecen esta plaza elevarán un magnífico arco en el glacis de las Puertas de San José imitando una fortaleza de la época y estilo del Real Alcázar de Segovia y torreón de don Juan II, a la venida de S. M.

SUSCRIPCION

para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús

	Ptas.
Suma anterior.	13'95
En memoria de don Saturnino Arenill	0'05
En memoria de doña Eugenia Arenill	0'05
Don Juan Navarro	0'05
Doña Fulgencia Montolla	0'05
Josefa García	0'05
En memoria de D. Rafael Lara	0'05
» » D. Pedro Lara	0'05
» » D.ª María Lara	0'05
» » D.ª Nieves Lara	0'05
Uno por la conversión de una familia	0'05
Doña Agustina Vergara	0'05
Uno implorando misericordia para unos pecadores	0'05
En memoria de una difunta	0'05
» » D. Antonio Conrote	0'05
En memoria de don Ramón Otero	0'10
En memoria de dos hermanos difuntos	0'10
Para que Dios dé su bendición a una familia	0'05
Para que reine el Sagrado Corazón de Jesús en España	0'05
En memoria de doña Juana Portilla	0'05
En memoria de una difunta	0'05
Don José Navarro	0'05
M. M. G.	0'05
En memoria de don José Cano J. C.	0'15
Para que se termine la guerra	0'05
En memoria de don Enrique Miranda	0'05
En memoria de don Emilio Miranda	0'05
En memoria de don José Miranda	0'05
Dando gracias por un beneficio	0'05
Por los que sufren en las cárceles	0'05
Para que se moralicen las costumbres	0'05
Por unos jóvenes	0'10
Pidiendo la gracia de la perseverancia	0'15
En memoria de doña Josefa Cárdenas	0'05
En memoria de doña Purificación Cárdenas	0'05
En memoria de doña Enrique- ta Teruel	0'05
Por los desgraciados goffos	0'05
En memoria de don Carlos González	0'10
SUMA	16'25

(Continuará).

FRANCISCO Y ANTONIO ALIPA

Imprenta, Encuadernación y Oficinas de Escritorio

Joaquina Costa (antes San Francisco) 4.
Teléfono 102.-CARTAGENA

Necrologia

Rápida y traidora enfermedad ha arrebatado la vida de nuestro querido amigo don Eduardo Fajardo, Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

La muerte de tan querido amigo y bondadoso caballero ha causado general sentimiento en Cartagena en donde el finado supo captarse las simpatías de todos cuantos le trataron.

Descanse en paz su alma y con su familia lloramos tan sensible pérdida.

Información de Marina

A Fernando Poo

Se ha dispuesto se explore la voluntad de los segundos contramaestres que deseen pasar destinados a Fernando Poo.

Destino

Ha sido destinado al Apostadero de Ferrol el auxiliar de oficinas militares de la Armada don Angel Baleato.

Nuevos ensayos

Dada cuenta de la instancia elevada por el representante en España del producto «Spots», manifestando que en las pruebas efectuadas en ésta y dispuestas por real orden de 2 de diciembre, por error de imprenta en el prospecto, se padeció la equivocación de echar una bola del citado producto por cada diez litros de esencia, siendo así que a dicha cantidad corresponden dos litros, y suplicando se ordene la práctica de nuevas pruebas en los motores de gasolina, existentes en este Apostadero, así como en los camiones automóviles que prestan servicio en la misma S. M. el Rey (a. D. g.), de conformidad con lo informado por el Estado Mayor Central, a tenor de bien acceder a lo solicitado, debiendo ensayarse los «Spots», por cuenta del representante y en la debida proporción en los motores de explosión de este Apostadero e informar los Jefes de los servicios a que aquellos pertenezcan.

Relevo

Ha sido nombrado comandante del torpedero número 13 el teniente de navío don Julio Coloma, en relevo del de igual clase don Luis P. del Pavil.

Desestimada

Ha sido desestimada la instancia presentada por el tercer maquinista don José Orjales que solicita permuta.

Instancia

Ha sido disuelta la instancia presentada por el primer teniente de Infantería de Marina de este Apostadero que solicitaba ingreso en el cuerpo de Seguridad.

INFORMACION DE GUERRA

Permuta

Ha sido aprobada la permuta de destinos entablada entre los primeros tenientes don Joaquín Expósito del regimiento Infantería de línea número 33, y el del batallón de Cazadores de Cataluña don Santiago Tejero.

Convocatoria

Se anuncia la convocatoria para proveer 25 plazas de alumnos de la Escuela Superior de Guerra entre capitanes y tenientes de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Las instancias deberán hallarse en el Ministerio antes del día diez.

Recompensas

Como recompensa por los méritos contraídos en obras de que son autores se conceden cruces blancas del Mérito Militar al capitán de Artillería don Carlos Martínez de Campos, al Comandante de Ingenieros don Julián Gil y al capitán don Rafael Aparici, y menciones honoríficas al teniente auditor don José María Jalón, al auditor de brigada don Salvador García Rodríguez al comandante de Infantería don Francisco Sánchez de Castilla al capitán de Infantería don Julio Mangado, al de Ingenieros don Valentín Alonso y a los tenientes de Caballería don Ricardo Pasarón y don Manuel López Pascual.

Reemplazo

Pasa a esta situación el comandante de caballería don Felipe Escudé.